



Institución Educativa "Manos Unidas"

Reconocimiento Oficial Según Res. N° 01 De Enero 21/2005. Nit. 900006897-1
Ampliación Licencia De Funcionamiento Educación Media
Según Res No 2381 De Mayo 06/2011 Núcleo 7.

Pereira, 2 de Mayo 2017

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Alcaldía de Pereira
Pereira

Asunto: NECESIDADES SEDE EL CHOCHO INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANOS UNIDAS

Cordial saludo,

Mediante la presente le manifiesto la enorme preocupación que nos aqueja en nuestra Institución Educativa Manos Unidas por la serie de irregularidades presentadas en la planta física de la sede el Chocho ubicada en la vereda del mismo nombre, trayendo como consecuencia un colapso de las actividades académicas y de convivencia.

La institución no cuenta con acueducto, recibiendo el servicio de agua proveniente de un nacimiento. En este momento la Secretaría de Infraestructura se encuentra realizando unas adecuaciones temporales a los tubos que conducen el agua a la sede y adaptando un tanque de agua que fue entregado por la Secretaría de Infraestructura hace 2 años

Por tal motivo requerimos el apoyo urgente para solucionar de manera inmediata esta situación, ante la Secretaría de Desarrollo Rural.

Por no tener el cerramiento que se requiere en su infraestructura para seguridad de la planta física así como para protección de los estudiantes, desde hace varios años se viene presentando la invasión de terrenos por parte de los vecinos, afectando la buena marcha institucional, ya que la cancha deportiva para beneficio de los estudiantes, se está utilizando como paso obligado de animales, vehículos y personas.

La pequeña área de cerramiento cuenta con una malla que ya se encuentra bastante deteriorada por el paso de los años y se convierte en riesgo para la seguridad de los estudiantes.

Carrera 19#17b este19 Barrio El Danubio- Comuna Villa Santana- Teléfono 3162115
Email: manosunidaspereira@gmail.com



Institución Educativa "Manos Unidas"

Reconocimiento Oficial Según Res. N° 01 De Enero 21/2005. Nit.900006897-1
Ampliación Licencia De Funcionamiento Educación Media
Según Res No 2381 De Mayo 06/2011 Núcleo 7.

Para esta situación requerimos de su apoyo con el fin de adecuar la cancha para el uso de los estudiantes y ante la Secretaría de Gestión Inmobiliaria para buscar el total cerramiento de la institución con sus áreas de terrenos..

La sede el Chocho por ser de tipo rural y contar con amplios terrenos de naturaleza, se encuentra totalmente enmalezada y requiere de mantenimiento permanente para garantizar terrenos amigables a los estudiantes quienes desarrollan su proyecto de huerta escolar.

La maleza permanente en los terrenos expone a los estudiantes a la presencia de animales peligrosos e imposibilita el desarrollo de los proyectos escolares.

Por lo anteriormente expuesto, esperamos soluciones que permitan de forma inmediata seguir con el normal curso del proceso educativo.

Atentamente,

MARIA CRISTINA MURILLO MEJIA
Rectora

Proyecto: Angélica Ramírez Murillo



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	02 de mayo de 2017	Número de radicado:	20448
Tipo de documento:	Externas	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA CRISTINA MURILLO MEJIA		
Descripción o asunto:	NECESIDADES SEDE EL CHOCHO INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANOS UNIDAS	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

